

DOCUMENTO 074. OTROS: BASES PREMIOS 24 HORAS FUTBOL SALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BGDFM-PVIJ3-7A07W Página 1 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1629324.BGDFM-PVIJ3-7A07W.4265B57C729516924B9C069C21D82F5DF19A3EE8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamientoobaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

AYUNTAMIENTO DE BAZA



PREMIOS 24 HORAS FÚTBOL SALA

B A S E S

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Se celebrará durante los días 28 y 29 de junio de 2025 en el Pabellón de Deportes de Baza.

OBJETIVO:

Las 24 Horas de Fútbol Sala están organizadas por la Concejalía de Deportes. Está dirigido a toda la ciudadanía de este municipio que practique esta modalidad deportiva, y aquellos otros de fuera del municipio que deseen participar.

PARTICIPANTES

Los participantes deberán inscribirse por equipos (máximo 24). Cada equipo deberá disponer de tres representantes legales, para que, en caso de obtener algún premio, pueda ser beneficiario de éste.

CATEGORIA:

Consta de una categoría absoluta.

PREMIOS:

CUATRO PRIMEROS PREMIOS:

- 250,00 €
- 250,00 €
- 250,00 €
- 250,00€

DOS SEGUNDOS PREMIOS:

- 250,00 €
- 250,00 €

TERCER PREMIO: 200,00 €

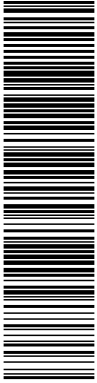
CUARTO PREMIO: 100,00 €

El gasto total de los premios asciende a 1.800 € con cargo a la partida presupuestaria 10 3410 22609.

Cada premiado deberá rellenar un recibo compuesto por los datos del premio pertinente, (desglosando el número de premio, importe bruto, retención de IRPF si lo hubiera, y líquido a percibir), sus datos personales (nombre, apellidos, DNI y domicilio) y su firma correspondiente; todo ello a efectos de comunicación a la Base de Datos Nacional de Subvenciones para su justificación correspondiente.

Plaza Mayor 4 - 04624
18000 Baza
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650
www.ayuntamientoobaza.es

DOCUMENTO 074. OTROS: BASES PREMIOS 24 HORAS FUTBOL SALA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: BGDFM-PVIJ3-7A07W Página 2 de 2	FIRMAS	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 16208324.BGDFM-PVIJ3-7A07W.4265B57C729518924B9C069C21D82F5DF19A3EE8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portalayuntamiento.debaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1



AYUNTAMIENTO DE BAZA

VARIOS:

1. La entrega de premios se realizará el día 29 de junio de 2025, en el Pabellón de Deportes. Cada representante legal de cada equipo, previamente en su solicitud, deberá aportar copia de su DNI para que, en caso de ser premiado, pueda ser beneficiario de éste.
2. La Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS) operará como sistema nacional de publicidad de subvenciones, estando las diferentes Administraciones Públicas concedentes obligadas a suministrar información a esta BDNS sobre las convocatorias y las resoluciones de concesión recaídas, incluidos premios.



Plaza Mayor 4 - 1624
18000 Granada
☎ 958 700 395
☎ 958 700 650
www.ayuntamientobaza.es